



359274

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE B 32  
SUBCLASE B

PATENTE  
DE  
INVENCION

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LAMINAS DECORATIVAS", a favor de la razón social española EMPRESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S.A., domiciliada en BARCELONA, Rda. de San Pedro, nº 17.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a un procedimiento para la fabricación de láminas decorativas, que consiste en la unión de una lámina rejilla fabricada con hilos simples dobles y múltiples, que dejen grandes espacios entre si ordenadamente dispuestos, en miras al logro del mayor efecto de fantasía, para obtener más realce en el producto final, al unir por contacto esta lámina-rejilla, aplicada contra otra

5.

POOR  
QUALITY



lámina o film de un colorido uniforme que llame la atención por su contraste.

La primera fase de este procedimiento comprende la fabricación de la lámina o tela, con hilos simples, conjuga-

5. damente con hilos múltiples, paralelamente en contacto, cual si se tratara de un hilo ancho aplanado, con el espesor de un solo hilo, repitiendo series de hilos simples, con hilos múltiples, tanto en el sentido de la urdimbre, como en el de la trama, dando una mayor separación, entre los hilos

10. múltiples y una menor distancia entre los hilos simples, con cuadros grandes entre los hilos múltiples y rectángulos, en las zonas donde se crucen los hilos simples, con los hilos múltiples, cuyo colorido por grupos puede ser distinto.

15. La segunda fase, comprende una impregnación del tejido, con resinas termo-plásticas, que permite darle una cohesión, que permita su manipulado y cuya resina adate el encolaje por simple fusión superficial, con la cual todos los puntos de contacto o el contacto longitudinal entre los hilos

20. simples que se tocan paralelamente, quedarán unidos, lo que proporcionará una consistencia y una indeformabilidad a la lámina-rejilla, para facilitar su adhesión al film láminas preferentemente a un solo color uniforme.

En la tercera fase, se procede a la yuxtaposición de

25. la lámina rejilla de revestimiento termo plástico, sobre un soporte asimismo filme termo plástico, ayudada la operación mediante una resina termo plástica de impregnación, que per-

**POOR  
QUALITY**



mite el ensamblamiento por simple fusión superficial, para constituir un complejo o conjunto inseparable.

5. La referida superposición de la rejilla decorativa y del elemento laminar de soporte, proporciona una lámina compleja, que permite lograr grandes efectos de contraste interesantes, con efecto de relieve entre el soporte y la rejilla de superficie, que pueden utilizarse para la decoración mural, en la fabricación de equipajes, en pantallas para lámparas y otras múltiples aplicaciones, que permiten la conservación y el lavado del revestimiento mural impregnado.

15. La rejilla decorativa, puede estar avivada por uno o varios colores combinados, mientras el cuerpo soporte puede sustituirse por unas telas de tejidos sintéticos u otros cuerpos laminares.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

**POOR  
QUALITY**



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes :

- 1.- Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas, esencialmente caracterizado, por procederse a la realización de las fases operativas siguientes: en la primera fase se prepara una lámina o película termo plástica, que presente preferentemente un solo color uniforme recubriéndola de una ligera capa de resina sintética, constituyéndola en una película con adherencia propia; en la segunda fase, se le aplaca, a la lámina o película adherente, una tela tejida con varias series de hilos simples y múltiples, incluso de grosor marcadamente distinto, dispuestos a separaciones distintas, cual un cañamazo irregular, así en la urdimbre, como en la trama, con el avivamiento de varios colores, contrastantes; por procederse a la unión adherente de la lámina o película, con la tela de cañamazo, mediante un ligero tratamiento de calceo, para así formar la lámina decorativa, con alto efecto de fantasía, gracias a la combi



nación de colores, realizada por los distintos relieves de los hilos; por en una variante de realización, sustituir la lámina o película, por una tela formada con hilos sintéticos u otros cuerpos de forma capilar, de color uniforme.

5.

2.- Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid, a 17 OCT. 1968

P.a.

JUAN DE LOS RÍOS  
P. P.  
Firmado: JOSÉ RODRIGUEZ